



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** ARRIBA SÁNCHEZ, BIENVENIDO DE (GPP)  
BRÍO GONZÁLEZ, ESTHER BASILIA DEL (GPP)  
ROBLES OROZCO, GONZALO JESÚS (GPP)

D. BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ, Senador electo por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ESTHER BASILIA DEL BRÍO GONZÁLEZ, Senadora electa por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. GONZALO JESÚS ROBLES OROZCO, Senador electo por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El pasado 1 de junio de 2020 se publicó en el BOE el Real Decreto- ley 20/2020 de 29 de mayo por el que se estableció el ingreso mínimo vital.

¿Cuál es el número de solicitudes registradas en la provincia de Salamanca para recibir este tipo de renta hasta la fecha actual?

¿Cuál es el número real de perceptores del ingreso mínimo vital a fecha actual y a cuánto asciende el montante económico desplegado para tal fin?

¿Cuál es el número de solicitudes analizadas hasta el momento en esta provincia y el número de solicitudes denegadas de estas, los motivos de ello y su porcentaje sobre el total de causas de denegación?

Firmado electrónicamente por:

BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ

ESTHER BASILIA DEL BRÍO GONZÁLEZ

GONZALO JESÚS ROBLES OROZCO

Fecha Reg: 11/02/2021 00:36 Ref.Electrónica: 120784 -